

DAVIVE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS terminados a
diciembre 31 2019**

E Informe de Auditores Independientes

DAVIVE S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Contenido	Páginas
Informes de los auditores independientes	2-4
Estados de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambio en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-29

Abreviaturas

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.).

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad.

NIF - Normas Internacionales de Información Financiera.

CINIIF - Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

SRI - Servicio de Rentas Internas.

BCE - Banco Central del Ecuador.

Pymes-Pequeña y mediana empresa

NIA - Normas Internacionales de Auditoría

IESBA - International Ethics Standards Board for Accountant

DAVIVE S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de **DAVIVE S.A.**

Opinión

1. Hemos examinado los estados financieros de la empresa **DAVIVE S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **DAVIVE S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PyMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión

2. Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), contienen todas las requerimientos de ética aplicables a la auditoría, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

3. La dirección de **DAVIVE S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera - NIIF para PyMES y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
5. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
6. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
 - Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
7. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

8. Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos los encargados del gobierno con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla. A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponer a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Asuntos de énfasis.

9. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene registrados valores pendientes de cobrar por más de un año con la compañía CHINA CAMC ENGINEERING CO. LTD, la cual es proveedor del estado; y concentra el 30% de ventas de DAVIVE S.A.

Otros asuntos.

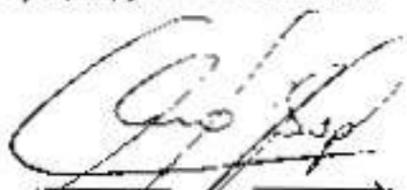
10. Mediante decreto ejecutivo N° 1017 del 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para evitar la propagación del virus (SARS 2 COVID 19). En base a la declaración de la Organización Mundial de Salud sobre el aviso de pandemia.

La economía de todo el mundo está experimentado un impacto significativo, incluyendo nuestro país, estos asuntos pondrían en duda sobre la capacidad de la empresa de continuar como empresa en funcionamiento, sin embargo, mi opinión no ha sido modificado en relación a este asunto.

11. Los estados financieros de **DAVIVE S.A.** terminados al 31 de diciembre de 2018 fueron examinados por otro profesional con fecha abril 25 de 2019, quien emitió una opinión limpia.

El Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción, requerido según el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **DAVIVE S.A.**, será emitido por separado.

Guayaquil, julio 28 de 2020.



Erika Bravo A, CPA.
SCVS-RNAE-1787

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	(3)	3.375	66.653
Cuentas y documentos por cobrar	(4)	183.694	182.838
Inventarios	(5)	387.404	298.730
Impuestos	(6)	48.280	57.135
Otras cuentas	(7)	12.508	6.863
Total Activos Corrientes		635.261	612.219
No Corrientes			
Propiedad planta y equipo	(8)	292.200	355.247
Cuentas y documentos por cobrar L/P	(9)	176.250	176.250
Total Activos No Corrientes		468.450	531.497
TOTAL ACTIVOS		1.103.711	1.143.717
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	(10)	92.276	32.551
Obligaciones bancarias	(11)	148.957	95.556
Obligaciones tributarias	(12)	31.161	13.311
Obligaciones laborales	(13)	12.167	5.887
Otras cuentas	(14)	196.119	379.909
Total Pasivos Corrientes		480.680	527.214
No Corrientes			
Obligaciones bancarias L/P	(11)	116.533	89.826
Otras cuentas L/P		0	20.949
Total Pasivos No Corrientes		116.533	110.775
Patrimonio			
Capital social	(15)	235.800	235.800
Reserva legal	(16)	27.838	27.761
Reservados acumulados	(17)	242.166	242.129
Resultado de ejercicio	(18)	594	37
Total Patrimonio		506.498	505.728
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.103.711	1.143.717

* Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Freddy Dávila Brando
Gerente General

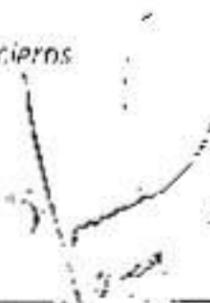

Linda Lecaro León
Contador

DAVIVE S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
<u>Ingresos por actividades ordinarias</u>	(19)		
Prestación de servicios		613.963	415.719
Contratos de construcción		428.652	214.054
Venta de bienes		93.766	0
<u>Ingresos por actividades no ordinarias</u>			
Otros		100	1.296
<u>Costo de ventas</u>	(20)		
Materia prima		(408.403)	(83.339)
Mano de obra		(290.289)	(222.154)
Costos indirectos fabricación		(98.202)	(94.502)
<u>Margen Contribución</u>		<u>339.589</u>	<u>231.075</u>
<u>Gastos</u>	(21)		
Administrativos		147.935	162.028
Financiero		27.002	14.265
Otros		129.316	39.578
Ganancia antes de impuestos		<u>35.336</u>	<u>15.204</u>
Participación trabajadores	15%	5.300	2.281
Impuesto a la ganancia corriente		29.265	12.883
Reserva legal	10%	//	4
Ganancia neta del año		<u>694</u>	<u>37</u>
<u>Otros Resultados Integrales</u>		0	0
Ganancia integral del año		<u>694</u>	<u>37</u>

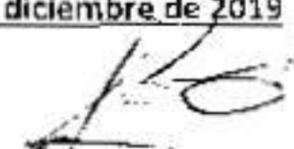
* Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Freddy Dávila Brando
 Gerente General


 Linda Lecaro León
 Contador

DAVIVE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017	235.800	27.757	237.915	4.214	505.687
Transferencia a resultados acumulados	0	0	4.214	(4.214)	0
Distribución de ganancias	0	0	0	0	0
Ajustes del año	0	0	0	0	0
Reservas	0	4	0	0	4
Resultado del año	0	0	0	36	36
Saldo al 31 de diciembre de 2018	235.800	27.761	242.129	36	505.727
Transferencia a resultados acumulados	0	0	36	(36)	0
Distribución de ganancias	0	0	0	0	0
Ajustes del año	0	0	0	0	0
Reservas	0	77	0	0	77
Resultado del año	0	0	0	694	694
Saldo al 31 de diciembre de 2019	235.800	27.838	242.166	694	506.498


 Freddy Dávila Brando
 Gerente General


 Linda Lecaro León
 Contador

DAVIVE S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia del año		694	37
<u>Flujos de efectivo para actividades de operación</u>			
<i>Ajustes para conciliar (ganancia) del ejercicio</i>			
Dopreciación de propiedades, plantas y equipos		52.729	54.496
Provisión reserva legal del año		77	4
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>			
(Aumento) disminución cuentas por cobrar no relacionados		(856)	279.078
(Aumento) disminución en impuestos		8.855	(9.064)
(Aumento) disminución en inventarios		(88.674)	(161.899)
Aumento (disminución) por pagar proveedores		54.079	(75.063)
Aumento (disminución) por obligaciones tributarias		17.850	(5.274)
Aumento (disminución) por obligaciones patronales		966	(2.055)
Aumento (disminución) beneficios sociales		5.314	(10.632)
Aumento (disminución) anticipo de clientes		(204.739)	(19.331)
Efectivo neto actividades de operación		(153.704)	50.287
<u>Flujos de efectivo para actividades de financiamiento</u>			
Efectivo neto obligaciones con instituciones financieras		80.109	129.562
Capitalización		0	0
Efectivo neto actividades de financiamiento		80.109	129.562
<u>Flujos de efectivo para actividades de inversión</u>			
Efectivo por la compra de propiedades, plantas y equipos		(74.685)	(146.411)
Efectivo por la venta de propiedades, plantas y equipos		85.003	22.983
Efectivo neto actividades de inversión		10.318	(123.428)
Aumento o (disminución) neto de efectivo		(63.278)	56.421
Efectivo al inicio del año		66.653	10.232
Efectivo al final del año		3.375	66.653

* Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Freddy Dávila Brando
 Gerente General


 Linda Lecaro León
 Contador

DAVIVE S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 1. Información General.

La compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Quito el 24 de febrero del 2011. La Compañía posee un capital social de US\$ 235,800.00, el mismo que está vigente a la fecha de nuestro informe.

La actividad principal de DAVIVE S.A. es la construcción y remodelación de edificaciones.

Moneda Funcional:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

Gestión de Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operacional.

Entidad Financiera	Calificadora de Riesgo	Calificación (2019)
BANCO DEL PACIFICO S.A.	PCR PACIFIC S.A.	AAA
BANCO DEL PICHINCHA S.A.	PCR PACIFIC S.A. / BANK WATCH RATINGS S.A.	AAA / AAA-
PRODUBANCO S.A.	PCR PACIFIC S.A. / BANK WATCH RATINGS S.A.	AAA / AAA-
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	PCR PACIFIC S.A. / SOC. CAL. RIESGO LATINOAMERICANA	AAA / AAA
BANCO INTERNACIONAL S.A.	BANK WATCH RATINGS S.A. / CLASS INTERNATIONAL RATING	AAA- / AAA

Nota 2. Políticas Contables Significativas.

Nota 2.1. Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Comprensibilidad: La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad: Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre el costo y beneficio: La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

NPs4p4.1 1. Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera de **DAVIVE S.A.**, presenta los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa

NPs4p4.2 2. El párrafo 4.2 de las NIFF PYMES sección 4 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el estado de situación financiera.

Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, ésta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.

- NPs4p4.11** 3. Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, sub clasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las sub-clasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIIF PYMES, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

Distinción corriente / no corriente

- NPs4p4.4** 4. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

- NPs4p4.5** 5. Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:
- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
 - Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
 - Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
 - Se trate de efectivo o un equivalente a efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

- NPs4p4.7** 6. Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:
- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
 - Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
 - El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
 - La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
 - La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Compensaciones

- NPs2p2.52** 7. Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o permita por esta NIIF.

Frecuencia de la información

- NPs3p3.10** 8. Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa párrafo 3.14) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del período contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un período superior o inferior al año, la entidad revelará:
- a) Ese hecho.
 - b) La razón para utilizar un período inferior o superior.
 - c) El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

Uniformidad

- NPs3p3.11** 9. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro, a menos que:
- a) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o
 - b) Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Información Comparativa

- NPs3p3.14** 10. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del período corriente.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

- NPs3p3.15** 11. Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Orden y formato de las partidas del estado de situación financiera.

- NPs4p4.9** 12. Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas. - Nota: La entidad debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al **30 de septiembre de 2019**. El efecto potencial de la aplicación de cualquier

NIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del **30 de septiembre de 2019** pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos **también debe ser considerado y revelado**. El impacto de la aplicación de las NIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. La entidad debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la entidad no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2022
Modificaciones a NIF 4	Aplicación de NIF 9 con NIF 4	Antes de la aplicación de la nueva norma de contratos de seguro
Modificaciones a la NIF 3	Definición de un negocio	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIF	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada

() Estas normas no son aplicables a los estados financieros de la compañía*

Activo Corriente. -

Nota 2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo. -

La compañía DAVIVE S.A., registró en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativa de cambios en su valor. (Menores a 3 meses) Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Nota 2.3 Cuentas y documentos por cobrar -

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados de los ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión de pérdidas por deterioro de valor.

Nota 2.4 Inventarios. -

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar inventario en su ubicación y condición actual. El costo asignado mediante el método de costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Nota 2.5 Activos por impuestos corrientes. -

La compañía **DAVIVE S.A.**, registró los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Activo no Corriente: _____

Nota 2.6 Propiedad, planta y equipo. -

La compañía **DAVIVE S.A.** registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Activos	Años depreciación
Edificios	20 a 40
Planta y maquinaria	10 a 15
Equipos y vehículos	3 a 10
El terreno no se deprecia	

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el periodo de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse. Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF para Pymes:

Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.

Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 1.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.

Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.

Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.

El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

Aspectos contables y de control interno fundamentales:

Todas las adquisiciones de activos fijos se registraron al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.

La valoración subsecuente de la propiedad, planta y equipo; se efectuaron en conformidad con los siguientes criterios, de acuerdo con la naturaleza de los activos.

El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.

Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

Otros aspectos relevantes:

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el Servicio de Rentas Internas deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria.

(-) Depreciación Acumulada. -

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Sección 17.16 NIIF para Pymes Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Pasivo Corriente:

Nota 2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

La compañía DAVIVE S.A. registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Sección 11.13 NIIF Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Cuentas y Documentos por Pagar. -

La compañía DAVIVE S.A. registró como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registraron a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los periodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

NIC 32, p 11 Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- una obligación contractual;
- de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Provisiones. -

La compañía DAVIVE S.A. registrará el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

Esta Norma distingue entre:

- provisiones - que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- pasivos contingentes - los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:
 - obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
 - obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).

Otras Obligaciones Corrientes. -

La compañía DAVIVE S.A., incluyó las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas. -

La compañía DAVIVE S.A., registro las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Porción Corriente Provisiones de Beneficios a Empleados. -

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

Nota 2.8 Préstamos de accionistas / socios.

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas / socios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con los accionistas / socios (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Patrimonio Neto:

Nota 2.9 Capital suscrito o asignado. -

La compañía DAVIVE S.A. registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador

Nota 2.10 Reservas. -

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva Legal. -

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía DAVIVE S.A. reservará un 10% de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad. **Art. 297.-** *Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.*

Nota 2.11 Resultados acumulados. -

Contendrá las utilidades netas acumuladas que no hayan sido distribuidas a los accionistas, o las pérdidas que pudieran ser enjugadas mediante compensación de créditos o aportaciones de accionistas.

Resultados de ejercicio:

Nota 2.12 Ganancia neta del periodo. -

La compañía DAVIVE S.A. registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Nota 2.13 Impuesto a la renta. -

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 10% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Nota 3. Efectivo y equivalente de efectivo.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pacifico Cta. Cte. # 7971966	1.516	0
Banco Guayaquil Cta. Cte. # 30435338	1.215	0
Banco Pichincha Cta. Cte. # 2100201564	252	0
Produbanco Cta. Cte. # 0200614122-2	115	48.185
Banco Pacifico Cta. # 7352735	0	16.901
Banco Internacional Cta. Cte. #1500615973	0	302
Banco Pichincha ahorro Cta. Aho. # 22023467/8	177	322
Banco Pichincha Cta. Cte.# 21000993-04	0	943
Total efectivo y equivalentes al efectivo	(1) <u>3.375</u>	<u>66.653</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen importes en bancos que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

Nota 4. Cuentas y documentos por cobrar.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes	(1)	183.070	182.137
Empleados	(2)	624	706
Total cuentas por cobrar		<u>183.694</u>	<u>182.838</u>

(1) Al 31 de diciembre 2019, el detalle de la cartera:

<u>Cliente</u>	<u>Valor USD \$</u>	<u>Vigencia</u>
SOLCA	1.636	1 a 30 c'as
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	58.888	1 a 30 c'as
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO GYE	31.851	1 a 30 días
CHINA CAMC ENGINEERING CO. LTD	61.086	31 a 50 días
SHAREF	2.550	31 a 180 días
CHINA CAMC ENGINEERING CO. LTD.	10.000	181 a 360 días
CHINA CAMC ENGINEERING CO. LTD.	17.059	Más 360 días
TOTAL	<u>183.070</u>	

(2) Al 31 diciembre 2019 saldo corresponde anticipos de empleados que son descontados de manera mensual.

Nota 5. Inventarios.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia prima		35.198	63.761
Obras en proceso	(1)	314.115	170.185
Mercadería en tránsito		38.091	64.784
Total inventarios		<u>387.404</u>	<u>298.730</u>

(1) Al 31 de diciembre, un detalle de las obras en proceso es el siguiente:

Cliente	Obra en proceso
Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil.	Mantenimiento correctivo mayor en la Unidad Educativa Fiscal Luis Fernando Vivero.
Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público Inmobiliario.	Mantenimiento correctivo, impermeabilización de tres terrazas.
Compañía Anónima El Universo	Impermeabilización de obra.

Nota 6. Impuestos.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2019	2018
Retenciones a favor IVA	19.630	35.190
Retenciones a favor Renta	27.737	21.945
Retenciones a favor ISD	912	0
Total impuestos	(1) 48.280	57.135

(1) Al 31 de diciembre del 2019 el saldo corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta hechas por terceros, mismas que fueron compensadas en el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, en julio del año 2020.

Nota 7. Otras cuentas.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2019	2018
Anticipo a proveedores	(1) 2.795	3.933
Otros	(2) 9.370	0
Seguros	343	2.930
Total otras cuentas	12.508	6.863

(1) Al 31 de diciembre 2019, el detalle de los anticipos:

Proveedor	Valor USD \$	Vigencia
Blanco García Farid Vicente	100	1 a 30 días
Maila Acanapanta Luis Gabriel	670	1 a 30 días
Blanco García Farid Vicente	2.000	91 a 180 días
Cubiertas de Ecuador Kubiec S.A.	75	Más 360 días
TOTAL	2.795	

(2) El saldo corresponde a anticipos por la adquisición de una oficina en Fideicomiso Milenium.

Nota 8. Propiedad planta y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2019	2018
Costo de propiedades y equipos		
Terrenos	55.020	0
Edificios	89.980	145.000

Maquinarias	183.106	196.500
Vehículos	105.369	178.557
Equipos de computación	16.110	16.110
Muebles y enseres	6.620	5.498
Total costo propiedades y equipos	456.205	541.665
Depreciación acumulada de propiedades y equipos		
Edificios	0	0
Maquinarias	(107.845)	(98.897)
Vehículos	(38.330)	(70.621)
Equipos de computación	(15.886)	(15.516)
Muebles y enseres	(1.943)	(1.384)
Total depreciación acumulada de propiedades y equipos	(164.004)	(186.418)
Costo neto de propiedades y equipos		
Terrenos	55.020	0
Edificios	89.980	145.000
Maquinarias	75.261	97.603
Vehículos	67.039	107.936
Equipos de computación	224	594
Muebles y enseres	4.676	4.113
Total costo neto de propiedades y equipos	292.200	355.247

DETALLE DE LA CUENTA	2019	Compras	Bajas / Ventas	2018
Propiedad, Planta y Equipo				
Terreno	55.020		55.020	0
Edificio	89.980		(55.020)	145.000
Maquinarias	183.106	8.929 1	(22.323) 2	196.500
Vehículos	105.369	64.634 3	(137.822) 4	178.557
Equipos de Computación	16.110			16.110
Muebles y Enseres	6.620	1.122 5		5.498
SUB-TOTAL	456.205	74.685	(160.145)	541.665
Dep. Acum. de Otros Activos	(164.004)	(52.729)	75.142	(186.418)
TOTAL	292.200,48	21.956	(85.003)	355.247

- (1) En el mes de marzo del 2019 se adquirió una máquina entintadora.
- (2) Se realizó la venta de un mini-cargador por US\$20,000 y una concretora por US\$2.323
- (3) Corresponde a la adquisición de tres vehículos, un Grand Vitara color negro en US\$22,277, un Grand Vitara color plateado en US\$22,277 y un Jeep color negro en US\$20.080.
- (4) El valor corresponde a la venta de una moto en US\$ 5,348, y vehículos por US\$132,474.
- (5) En el mes de noviembre se adquirió un televisor led.

Nota 9. Cuentas y documentos por cobrar L/P.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2019	2018
Accionista	176.250	176.250
Total impuestos	(1) 176.250	176.250

(1) Corresponde a valores adeudados por los socios de la empresa por concepto de préstamos para aumento de capital, los cuales fueron efectuados en el año 2015.

Nota 10. Cuentas y documentos por pagar .-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(1)	92.276	32.551
		<u>92.276</u>	<u>32.551</u>

(1) Al 31 de diciembre 2019, el detalle por antigüedad de proveedores:

<u>Valor USD \$</u>	<u>Vigencia</u>
32,915	1 a 30 días
34,003	31 a 60 días
5,341	61 a 90 días
5,424	91 a 180 días
6,617	181 a 360 días
1,976	Más de 360 días
<u>92,276</u>	

Nota 11. Obligaciones bancarias.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones instituciones financiera		86.047	51.687
Tarjeta de Crédito		62.910	43.869
	(1)	<u>148.957</u>	<u>95.556</u>

(1) Se detalla préstamos a corto y largo plazo:

Institución Financiera	# De operación	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Monto del préstamo	Porción C/P	Porción L/P
Banco de la Producción S.A.	CAR20200250493000	9,76%	11/8/2020	27.000	12.488	-
Banco de la Producción S.A.	CAR20200274303000	11,23%	3/5/2021	35.000	24.934	8.300
Banco Pichincha C.A.	3066820-00	11,23%	18/8/2023	100.000	20.037	59.320
Banco Pichincha C.A.	3435564-00	11,23%	16/3/2021	25.000	16.502	5.921
Banco Guayaquil S.A.	Factoring Vehículos	11,23%	29/11/2022	16.031	3.207	7.252
Banco Guayaquil S.A.	Factoring Vehículos	9,76%	22/3/2024	17.757	3.123	12.563
Banco Guayaquil S.A.	Factoring Vehículos	9,76%	22/3/2024	17.757	3.123	12.563
Banco Guayaquil S.A.	Factoring Vehículos	9,76%	30/3/2024	15.053	2.633	10.604
TOTAL				253.598	86.047	116.533

Nota 12. Obligaciones tributarias.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta		29.265	12.883
Impuestos por pagar		1.896	428
	(1)	<u>31.161</u>	<u>13.311</u>

(1) Corresponde al valor registrado por concepto de impuesto a la renta, y de impuestos por pagar de diciembre 2019, los cuales serán cancelados en el año 2020.

Nota 13. Obligaciones laborales.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aporte IESS	2.202	1.414
Préstamos Quirógrafarios	510	332
Préstamos Hipotecario	705	705
Décimo tercer sueldo	2.485	191
Décimo cuarto sueldo	965	965
Participación trabajadores	5.300	2.281
	(1) 12.167	5.887

(1) Corresponde a valores por pagar al IESS, y provisiones realizadas por beneficios sociales a los trabajadores, los cuales serán pagadas en el año 2020.

Nota 14. Otras cuentas .-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo de clientes	(1) 196.119	379.909
	196.119	379.909

(1) Corresponde a valores entregados por anticipo de obras en proceso que no han sido terminadas, y serán regularizadas en el año 2020.

Nota 15. Capital Social. -

El capital está conformado por 235,800 acciones con un valor nominal de \$1 cada uno, en cada uno de los siguientes accionistas.

	<u>ACCIONES</u>	<u>US \$ U/A</u>	<u>TOTAL</u>
DAVILA BRANDO FREDY ANTONIO	117,900	1	117,900
DAVILA VEGA FREDDY ANTONIO	117,900	1	117,900
	235,800	1	235,800

Nota 16. Reserva Legal. -

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Nota 17. Resultados acumulados. -

Saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 es de US\$ 242.166 el cual contiene las utilidades de ejercicios anteriores.

Nota 18. Resultados del Ejercicio. -

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado del ejercicio	694	37
	(1) 694	37

(1) Corresponde la ganancia obtenida por los accionistas en el ejercicio económico 2019.

Nota 19. Ingresos por actividades ordinarias.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prestación de servicios	613.963	415.719
Contratos de construcción	429.652	214.054
Venta de bienes	93.766	0
(1)	<u>1.136.382</u>	<u>629.773</u>

(1) La compañía DAVIVE S.A. presenta sus ingresos por actividades ordinarias y no ordinarias en el año 2019 que en comparación con el año anterior aumentaron en un 80,44%, siendo sus principales clientes CHINA CAMC ENGINEERING CO. LTD., JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO GUAYAQUIL Y BANECUADOR B.P.

Nota 20. Costo de Ventas. -

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia Prima	408.403	83.339
Mano de Obra	290.289	222.154
Costos indirectos fabricación	98.202	94.502
(1)	<u>796.894</u>	<u>399.994</u>

(1) Los costos de la compañía han aumentado en un 99,22% con relación al año anterior.

CUENTA	2019
Costo de Materiales	216.546
Costo- Inventario Inicial Materia Prima	4.966
Costo Importación de Materia Prima	146.891
TOTAL	408.403

Nota 21. Gastos. -

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administrativos	147.935	162.028
Financiero	27.002	14.265
No deducibles	129.316	39.578
(1)	<u>304.252</u>	<u>215.871</u>

(1) Los gastos de la compañía han aumentado en un 40,94% con relación al año anterior. La compañía aumento en un 227% sus gastos sin sustentos tributarios legales; lo que origina que pague un impuesto a la renta mayor, al que se origina de sus transacciones normales.

Nota 22. Conciliación Tributaria. –

La compañía concilia tributariamente con los siguientes valores:

Conceptos	2019	2018
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes de part. de trabajadores	35.336	15.204
(-) 15% Participación de los trabajadores	(5.300)	(2.281)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a la renta	30.036	12.923
Ingresos no gravados		
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	0	(879)
Gastos no deducibles		
(+) Costos y gastos no deducibles	87.025	39.578
Utilidad (pérdida) gravable	117.061	51.622
Tasa aplicable para el periodo	25%	22%
Impuesto a la renta Causado	29.265	11.357
-Anticipo de impuesto a la renta del periodo (impuesto mínimo)	0	12.883
Redaja de saldo de anticipo (Decreto ejecutivo No. 210) (*)	0	0
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	0	12.883
Impuesto a la renta del periodo (Mayor entre IR causado y Anticipo de IR)	29.265	0
<u>Pagos efectuados a la administración tributaria</u>		
Anticipo del impuesto a la renta del periodo	0	12.883
Retenciones en Fuente IR del ejercicio	18.676	10.931
Retenciones en Fuente IR de Años Anteriores	9061	11.013
Retenciones en Fuente ISD del ejercicio	912	0
Saldo a pagar (a favor)	616	(9.061)

Nota 23. Aspectos tributarios relevantes. -

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la **Ley Orgánica De Simplificación Y Progresividad Tributaria**, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Regímenes de Remisiones no tributarias
- Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Contribución única y temporal por los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Deducibilidad de intereses en créditos externos.
- Se considera ingreso gravado los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas no residentes en el Ecuador
- Creación de un régimen simplificado de impuesto único al sector agropecuario.
- Las personas que tengan ingresos netos mayores a US\$100.000 dólares solo podrán deducir sus gastos personales
- Se suman productos gravados con tarifa 0% de IVA, etc

Impuesto a la Renta

Sectores Económicos Considerados Prioritarios Para El Estado:

- Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil se añadieron las siguientes:
 - Servicios de Infraestructura Hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento.

Gastos Deducibles:

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria EPS, los montos de estos no podrán exceder del 300% de su patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades y personas naturales el monto de interés no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondiente al respectivo ejercicio fiscal.
- Se agrega la deducción adicional del 50% en seguros de crédito contratados para la exportación

Tarifa:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
 - Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán

obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento.
- Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, tendrán una rebaja adicional de diez (10) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, que será aplicable por el plazo de diez (10) años contados a partir de la finalización del período de exoneración total de dicho impuesto.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital: de sociedades domiciliadas u establecimientos permanentes en Ecuador.
Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimiento financieros que actualmente tienen la exención de ISD. Las personas naturales o sociedades extranjeras no residentes en el exterior cuando estén domiciliadas en paraísos fiscales estarán exoneradas del pago del ISD. No se aplicará esta exoneración si dichos contribuyentes son accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos. Estarán gravados con el ISD los pagos realizados al exterior por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, por IFIS nacionales o internacionales o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador, cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Dividendos:

- Los Dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados con el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme a disposición del Servicio de Rentas Internas; se elimina el crédito tributario por dividendos gravados para las personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.

Impuesto Único y Temporal sobre los Ingresos:

- Las sociedades con ingresos brutos mayores a 1 millón de dólares anuales entregarán una contribución especial durante 3 años (años 2020, 2021 y 2022) para apoyar en el proceso de reactivación económica del país.
- Las sociedades, a excepción de las empresas públicas, pagaran este impuesto teniendo como referencia el total de ingresos de la declaración de impuesto a la Renta del ejercicio 2018. En ningún caso este impuesto será superior al 25% del impuesto causado y declarado del ejercicio fiscal 2018. El pago de esta contribución se lo realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío de esta contribución estará sujeta a cobro de los intereses conforme al código tributario; así mismo podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta 3 meses. Esta contribución no podrá utilizarse como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros impuestos.

Régimen Impositivo para Microempresas:

- Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresa incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y su Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes que se acojan a este régimen determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal proveniente de la actividad empresarial. Los deberes formales como contribuyente se mantienen, emitiendo y entregando facturas según la normativa tributaria aplicable, obligación de llevar registro de ingresos y egresos a fin de sustentar las declaraciones y su correcta presentación; sin embargo, estarán obligados a llevar contabilidad de conformidad con la Ley, no serán agentes de retención de impuesto a la renta ni de IVA excepto en la importación de servicios. Las microempresas que califiquen permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales.

Nota 24. Eventos Subsecuentes y Hechos Legales Relevantes. -

- (1) Entre el 31 de diciembre del 2019 y julio 28 de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
 - (2) El evento que en opinión de los accionistas de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante el decreto presidencial No. 1017 fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se establecieron varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada laboral presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.
 - (3) Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la administración de la compañía con fecha junio 6 de 2020 y presentados a la junta de accionista para su aprobación. En opinión de la administración de **DAVIVE S.A.**, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
-